

TODA LA ACTUALIDAD DE eMULE Y EL P2P

EXCLUSIVO 2€

¡OJO CON LAS ESTAFAS!

>> ¿Quién gana dinero a costa de la Mula?

¡LIBERTAD EN PELIGRO!

LOS PROVEEDORES NEGOCIAN SU PARTICIPACIÓN EN EL CONTROL DEL P2P

DESCUBRIR

» DAVID BRAVO
ENTREVISTA CON el abogado estrella del P2P

» Google SE POSICIONA A FAVOR DE NUESTROS DERECHOS

+ INVESTIGACIÓN

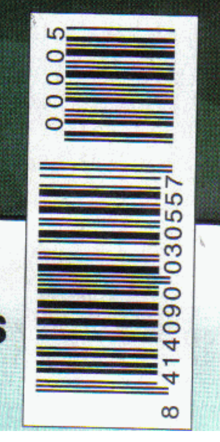
STREAMING
>> Una tendencia emergente que crea polémica

ÚTILES Y PRÁCTICOS

MULTIMEDIA
Descubre la TV P2P

EMULE
Trucos y consejos

IPREDATOR
Descargas anónimas y seguras



DESCARGAS

¡TODOS SOMOS PIRATAS!



Encuentra el Pacto por las libertades digitales en las páginas centrales de la revista o en nuestra web: www.revistaemule.es

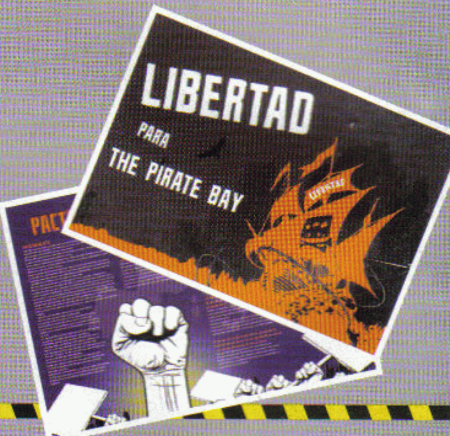


(C) Academia del Cine

Señora ministra, ¿aceptaría firmar el Pacto y comprometerse con nuestras libertades?

SUMARIO

EXTRA



Útiles y prácticos

¡LIBERTAD EN PELIGRO!

La Revista eMule

Nº5 - Mayo 2009

Una publicación del grupo ID Presse.
27, bd Charles Moretti
13014 Marsella - Francia
Tel : +33491485987

Director de la publicación:
David Côme

Impreso por / printed by:
RotoBigsa
Polígono Industrial CONGOST
Av. Sant Julià 104-112
08400 Granollers (Barcelona)
España

Han colaborado en este número:
Mathieu de Taillac (coordinador), Ana Gamero, Nicolás Velásquez, Enrico Rudel.

Secretaria de redacción:
Laetitia Antonini

Secretaria:
Karima Allali

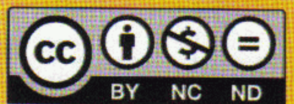
Director artístico:
Serguei Afanasiuk

Maquetadora:
Stéphanie Compain

Distribución: Coedis
Avd Barcelona,225 - 08750 Molins de Rei (Barcelona) // Tel : +34936800360

Participa: Si tú también quieres participar en la revista eMule, ¡envíanos un correo!
redaccion@revistaemule.es

La revista eMule es editada por SARL ID Presse
RCS : Marsella 491 497 665
Capital social: 2000,00 €
12 entregas al año





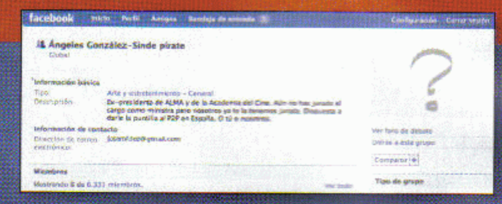
“ SI VENCEMOS A WARNER, QUIEN GANA ES LA MÚSICA DE ESTE PAÍS ”

El Langui, MC del grupo de Rap La Excepción, en una entrevista con el diario Público. El grupo se enfrenta con la multinacional a la que ha



denunciado por contrato abusivo y falta de pagos atrasados y lanza su último disco gratis en Internet, La verdad más verdadera. www.laverdadmasverdadera.com/es

La nueva ministra de Cultura... y sus nuevos amigos



El nombramiento de Ángeles Sinde González como nueva ministra de Cultura el pasado 7 de abril ha generado en la Red una oleada de críticas sin precedentes. La hasta entonces presidenta de la Academia del cine se hizo famosa por su defensa del canon, su oposición al P2P y a las conexiones de banda ancha. El mismo día del anuncio de la remodelación por parte de Zapatero, Sinde (o Sinde-scargas, como la llaman sus detractores) ya contaba con un perfil falso en Twitter, un grupo en Facebook y decenas de posts de los mayores gurúes de la blogosfera española... Todos piden su inmediata dimisión... Eso sí, la SGAE calificó su elección de “excelente”...

Entra en vigor la ley anti P2P en Suecia...

Desde el pasado 1 de abril, los titulares de derechos de autor pueden pedir a un tribunal que obligue el proveedor a darle las identidades de las direcciones IP que consideran sospechosas. El Partido Pirata propone compartir las redes de Wi-Fi para que la ley se vuelva inútil.



... ¡y fracasa en Francia!



Los diputados franceses contradijeron los pronósticos al rechazar la ley que prevé desconectar a los usuarios de P2P que descarguen contenidos protegidos. El diputado verde François de Rugby explica en su blog lo ocurrido: “Cuando llegué al hemiciclo, observé que varios diputados socialistas se quedaban detrás de la cortina al lado de la entrada. Esperamos el final de la intervención de la ministra para entrar todos a la vez. Así el grupo UMP [el partido de Sarkozy] creería ser mayoritario y no intentaría llamar a más diputados. Para gran sorpresa nuestra, el truco funcionó.”

AVISO AL LECTOR

La Revista eMule es una revista de información, debate y sensibilización técnica sobre los nuevos usos multimedia. Descargas, intercambio de archivos, difusión de obras digitales, derechos de autor, innovaciones tecnológicas, comunidades, nuevos servicios en línea: *La Revista eMule* habla de toda esta actualidad cultural, digital y socio-económica que interesa a varios millones de internautas españoles. Recordamos a nuestros lectores que cualquier información, software, servicios o consejos que aparecen en *La Revista eMule* no deben utilizarse, bajo ningún concepto, para infringir el marco legislativo vigente, sobre todo en lo referente a los derechos de autor. Siempre se deberá comprobar que tal información y herramientas sólo se utilizan para fomentar un uso legal y responsable:

1) Descarga, copia e intercambio de obras, programas o servicios libres de derechos;
2) Descarga, copia e intercambio de obras, programas o servicios con licencia que autorice la copia o el intercambio privado y/o no comercial;
3) Descarga, copia e intercambio de obras, programas o servicios tras haber adquirido los derechos exclusivos ante una sociedad o cualquier otro poseedor de los derechos, ya sea gratuitamente o pagando.

ID Presse y sus trabajadores no asumen responsabilidad alguna en cuanto al uso ilegal o ilícito que se lleve a cabo con información, programas, servicios o consejos presentados en La Revista eMule. Los usuarios deberán ajustarse a la legislación vigente en España y a la del país de residencia.

La SGAE podría perder el monopolio del canon

Malas noticias para la gestora de derechos de autor. Si el Gobierno sigue las recomendaciones de un informe encargado por el Ministerio de Administraciones Públicas, podría perder el monopolio de la recaudación del canon. La propuesta consiste en que sean seis gestoras las que se hagan con el dinero que se cobra por la venta de CD y DVD vírgenes, discos duros, reproductores de MP3, etc.



"Si eres legal", vete al tribunal

si compartes, eres legal
compartir es bueno!

www.sitereslegalcomparte.com

Después de pedir sin éxito el cese de la campaña "Si eres legal" difundida por el Ministerio de Cultura en los medios de comunicación y en Internet (www.siereslegalereslegal.com), la Asociación de Internautas ha decidido llevarla ante los tribunales. El colectivo reprocha a la campaña su "falta de veracidad" y su "incoherencia con otras campañas" gubernamentales. Concretamente, la asociación ve incompatible la imposición del canon, que presupone que la mayoría hace copias privadas, con la campaña actual que deja a entender que "la mayor parte de la sociedad realiza copias ilegales de obras protegidas".

Radiohead testificará contra la RIAA

Joel Tenenbaum, el estudiante de Boston llevado a los tribunales por la RIAA, la SGAE estadounidense, se ha ganado un apoyo de peso. El grupo de rock Radiohead ha aceptado testificar contra la RIAA que acusa al joven de piratería. Tenenbaum rechazó una propuesta de la RIAA de pagar una multa de 500 dólares. Tras regalar canciones a sus fans con descargas gratis en Internet, Radiohead vuelve a demostrar que entiende mejor el negocio que sus representantes oficiales.



CC Kollision

redecita

>> Las ventas de música aumentan en EEUU

Las discográficas prefieren criticar el P2P y la "piratería", así que no lo han dicho muy alto, pero en Estados Unidos, 2008 ha sido un excelente año para ellas. Las ventas globales de música aumentaron el año pasado el 10,5% según los datos de Nielsen. El informe del grupo NPD también lo confirma: si las ventas de CD bajan, las descargas de canciones en tiendas virtuales hacen más que compensar la disminución. En 2008, 36 millones de internautas pagaron por escuchar música digital, 8 millones más que en 3007.

>> P3P: como el P2P, pero de pago

La DCIA, una coalición de empresas del sector de la informática, que integran empresas como Telefónica, Skype o bittorent.com, está pensando en una oferta de intercambio de contenidos de pago y legalizada. Según informa bandaancha.eu, se trataría de pagar un impuesto por cada conexión, un modelo que ya existe en la minúscula isla de Man. En este territorio autónomo británico, renunciaron a luchar contra el P2P y decidieron cobrar una tasa para remunerar a la BPI, la SGAE local, que está encantada con la idea.

DAVID BRAVO: "El Ministerio de Cultura de la industria de los

El joven abogado quien ganó un proceso contra la SGAE y multinacionales como Microsoft, la Warner y Universal Pictures explica su trabajo a La Revista eMule. El letrado, uno de los pocos conocidos por defender los intereses de los usuarios del P2P, arremete también contra los enemigos del intercambio libre.



David Bravo en el Evento Blog 2007. CC pixelydixel.com
www.filmica.com/david_bravo

¿Por qué decidiste especializarte en la defensa del P2P?

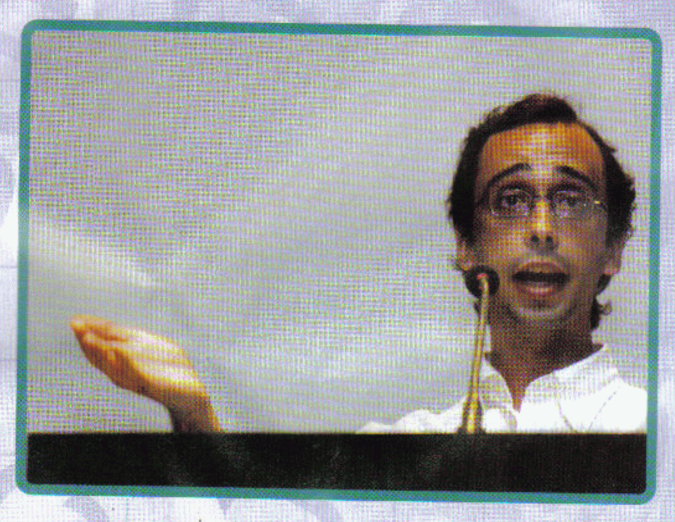
*David Bravo. Comencé a interesarme por estos asuntos hace años, cuando se anunció que en España se iban a denunciar a 95.000 personas por descargar obras intelectuales a través de redes P2P. Comencé a estudiar el asunto con detalle de puro miedo. Estaba navegando por Internet y leí una noticia con las declaraciones de un tipo que aseguraba que podía meterme en la cárcel hasta 4 años. Una vez estudié el asunto y vi que no existía delito si no hay ánimo de lucro en la descarga y que este concepto no podía interpretarse expansivamente como hacían los abogados de la industria, decidí escribir un artículo llamado irónicamente "Confesiones de un Pirata" para tranquilizar también a los demás. Ese artículo se difundió rápidamente por Internet, lo que me animó a escribir tres más sobre el mismo tema. Algunas instituciones me llamaron para dar conferencias sobre el tema y Antonio Delgado, de caspa.tv, para que abriera un blog en fílmica (**www.filmica.com/david_bravo**).*

¿De qué victoria en los tribunales te sientes especialmente orgulloso?

Probablemente del archivo de las actuaciones que se siguieron contra la página de elinks Sharemula porque sentó un precedente importante y sirvió de efecto dominó para el resto de imputados en situación similar. Además el caso, por una serie de circunstancias extrajurídicas, era complicado. Por una parte la acusación particular estaba formada por entidades como SGAE y grandes multinacionales como Microsoft, Columbia, Walt Disney, 20th Century Fox, Warner Home Video, Lauren Films, Universal Pictures, Sony Pictures, entre otras muchas.

Por su parte, un sector significativo de la prensa dictó sentencia en menos de 24 horas y, al dar la noticia de la redada de páginas similares a Sharemula, decidieron dejar la palabra "presuntamente" para aquellos que realmente la merezcan. Por ejemplo,

esta al servicio contenidos"



CC pixelydixel.com

ciertos diarios [N. de la R.: los del grupo Vocento] publicaron un editorial titulado "Piratas en la Red". Según ese editorial, "Los quince detenidos (...) formaban parte de la mayor organización clandestina europea de redes P2P [...] gracias a las cuales se

> "No se me ocurre de qué modo podría aplicarse en España una ley sobre el P2P como la de Sarkozy"

bajaban [contenidos] de la Red de manera fraudulenta". Por su parte, SGAE calificó la intervención policial como una "buena noticia" y el cuerpo de policía que llevó a cabo este tipo de actuaciones fue condecorado por la industria. Y a la rueda de prensa de la segunda parte de la operación policial acudió la propia ministra de Cultura.

Todas estas cuestiones extrajurídicas hacían que el caso tuviera cierta envergadura y hacía necesaria una defensa que pudiera acallar todo ese ruido mediático. Afortunadamente los jueces hicieron un magnífico trabajo aplicando con rigor la ley e ignorando todo ese murmullo ambiental.

e El Gobierno quiere legislar sobre el P2P antes de 2010 y hay reuniones entre el Ministerio de Cultura, los proveedores y las gestoras de derechos de autor [lee nuestro reportaje pp. 8 y 9]. ¿Podemos temer una legislación como la francesa?

Nuestro Ministerio de Cultura ha demostrado estar absolutamente al servicio de la industria de los contenidos y ya ha advertido que habrá leyes "antipopulares", lo que es bastante peor que las simplemente "impopulares". Teniendo eso en cuenta, temer una legislación como la francesa parece algo lógico.

e ¿Esta hipótetica ley chocaría con el derecho a la privacidad y la presunción de inocencia?

Efectivamente. No se me ocurre de qué modo podría aplicarse una ley así en España sin vulnerar el derecho a la intimidad y a la privacidad de las comunicaciones. En este sentido, no hay que olvidar que el Parlamento Europeo ya declaró hace tiempo que este tipo de leyes son contrarias a las libertades civiles y los derechos humanos, lo que no parece importarle ni a las empresas que las proponen ni, lo que es más preocupante, a los gobiernos que se postran ante ellas.

e ¿Consideras que el modelo de negocio de la música y el cine está agotado? ¿Qué alternativas se podrían plantear? ¿Una tarifa plana podría ser una buena solución?

Que el actual modelo de negocio está agotado es algo que no discute ni la propia industria. El modo hasta ahora propuesto por la industria con sus demandas a usuarios de redes P2P es tan inteligente como perseguir a tus potenciales clientes con un palo para obligarles a entrar en tu tienda.

Esa que dices de la cuota mensual es una opción pero hay también otras propuestas que buscan el cambio en los modelos tradicionales de negocio. Varias discográficas como Universal Music y EMI han anunciado que pondrán a disposición del público todo su catálogo gratis en Internet. Su financiación vendría por medio de la publicidad. Hay que tener en cuenta que entre estas dos discográficas se reparten casi la mitad del mercado discográfico de todo el mundo.

e La "resistencia" a la política de la SGAE y el Ministerio de Cultura utiliza mucho internet y los blogs para expresarse. ¿Es el mejor foro para contrarrestar los argumentos anti P2P?

Los internautas suelen tener bien claras estas posturas, por eso, aunque los blogs sirven para difundir este tipo de informaciones, su público potencial está formado esencialmente por personas ya convencidas. Por eso es hora de sacar todo esto fuera de internet. Es necesario llevar todo esto a la calle.

LOS PROVEEDORES NEGOCIAN SU PARTICIPACIÓN EN EL CONTROL DEL P2P

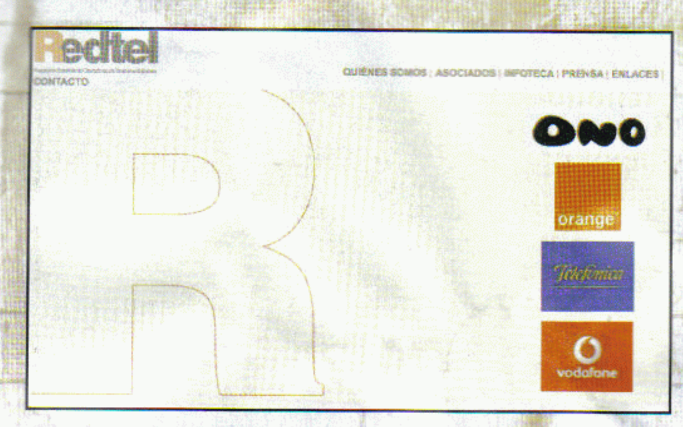
El Gobierno, los defensores de los derechos de autor y las operadoras de internet mantienen conversaciones con el objetivo de llegar a una normativa que sancione las descargas de contenidos protegidos. Te contamos las claves de sus reuniones y qué pueden modificar en tu relación con la mula.

La ministra es nueva, pero los planes no han cambiado. Horizonte: 2010. Las partes implicadas en el diálogo a tres bandas ya tienen claro el objetivo de su batalla contra las descargas de contenidos protegidos por el copyright. Los proveedores de internet y los representantes de la propiedad intelectual agrupados en la Coalición de Creadores, convocados por el Ministerio de Cultura, tienen que llegar a un acuerdo antes del 31 de diciembre de 2009. "El horizonte de 2010 tiene un alto nivel simbólico", explican desde Cultura en una conversación telefónicacon La Revista eMule." El director general de Política e Industrias Culturales, Guillermo Corral, recuerda que en 2010 coincidirá el ecuador de la legislatura con la presidencia española de la Unión Europea. Y en 2010 las partes negociadoras tendrán que haber llegado a un acuerdo.

En Redtel, la coalición que agrupa a ONO, Orange, Telefónica y Vodafone -es decir, según el Gobierno, un 90% de los internautas-, explican que fueron invitados por el Ministerio hace unos tres meses a "sentarse para hablar con todas

¿La solución, el anonimato?

Mientras los poderes públicos de España y de media Europa están preparando medidas legales contra los usuarios, los P2Peros elaboran técnicas para preservar su anonimato: ofuscación de la conexión, servidores encriptados, IPRedator... ¿Estarán conscientes de ello en la mesa de negociaciones? Sí, pero parece que no les importa tanto. "Hecha la ley, hecha la trampa", responde Tourné. "El delincuente es delincuente, pero nosotros tenemos que protegernos. Si la piratería se reduce en un 10%, en el sector salvaríamos 6.000 empleos". Otra forma de conservar los puestos de trabajo sin impedir que los usuarios comparten libremente la cultura sería imaginar un nuevo modelo del negocio. De momento, los colectivos de internautas y los blogueros tienen ideas mucho más avanzadas que los representantes del sector, pero hasta hoy no se les ha invitado a las conversaciones.



Los cuatro operadores agrupados en Redtel: Ono, Orange, Telefónica y Vodafone

las partes". Aunque de momento entre los invitados no figura ningún colectivo que represente a los usuarios, algo que ha sido muy criticado por los principales grupos de defensa de internautas. Por ejemplo, los Hacktivistas reclaman transparencia en su página web (**hacktivistas.net**): "Todo esto está ocurriendo en la sombra, en mesas de negociación en las que se están repartiendo el pastel las grandes corporaciones de las telecomunicaciones y de la industria cultural del copyright. La sociedad civil no está representada... ¿Qué está pasando? ¡Queremos respuestas!". Corrales promete que "podrán participar en una segunta etapa".

Colaboración obligatoria para todos los operadores

También faltan muchos proveedores que no pertenecen a Redtel. Eso podría ser una buena noticia para los usuarios. Si Redtel firma un acuerdo para vigilar a los usuarios del P2P, bastaría con cambiar de ISP para librarse de los controles. Por eso, la eXgae invita a los internautas a darse de baja de los operadores principales en un artículo publicado en su web (**http://exgae.net/baja-de-adsl**). También indican "recursos para prescindir de Redtel". Una solución sería pasarse a la competencia. En exgae.net, señalan por ejemplo Jazztel. Pero la compañía no quiere presentarse como la defensora de los usuarios frente a las restricciones. "No estamos ni a favor ni en contra" de las negociaciones, explican, aunque lamentan que no se haya contado con su opinión ni con la de los usuarios. Por su parte, el proveedor gallego R sí quiere aparecer como una compañía especialmente protectora de la libertad de sus clientes. En su blog oficial, **quecheparece.com**, la empresa defiende por ejemplo que "los operadores no deben convertirse en vigilantes de sus clientes, por lo que hará todas las alegaciones que considere oportunas y coincidentes con ese espíritu".

Pero no os hagáis ilusiones, amigos de la mula. Ni Redtel ni el Ministerio dudan de que de este pacto nacerá un cambio legal, que todo el sector tendrá que aplicar. "No somos un pueblo para la autorregulación", explican en el grupo de proveedores. "Los acuerdos de autorregulación deben plasmarse. No quiere decir que haya una ley nueva, podría bastar con enmendar los artículos existentes", precisa por su parte Corral.

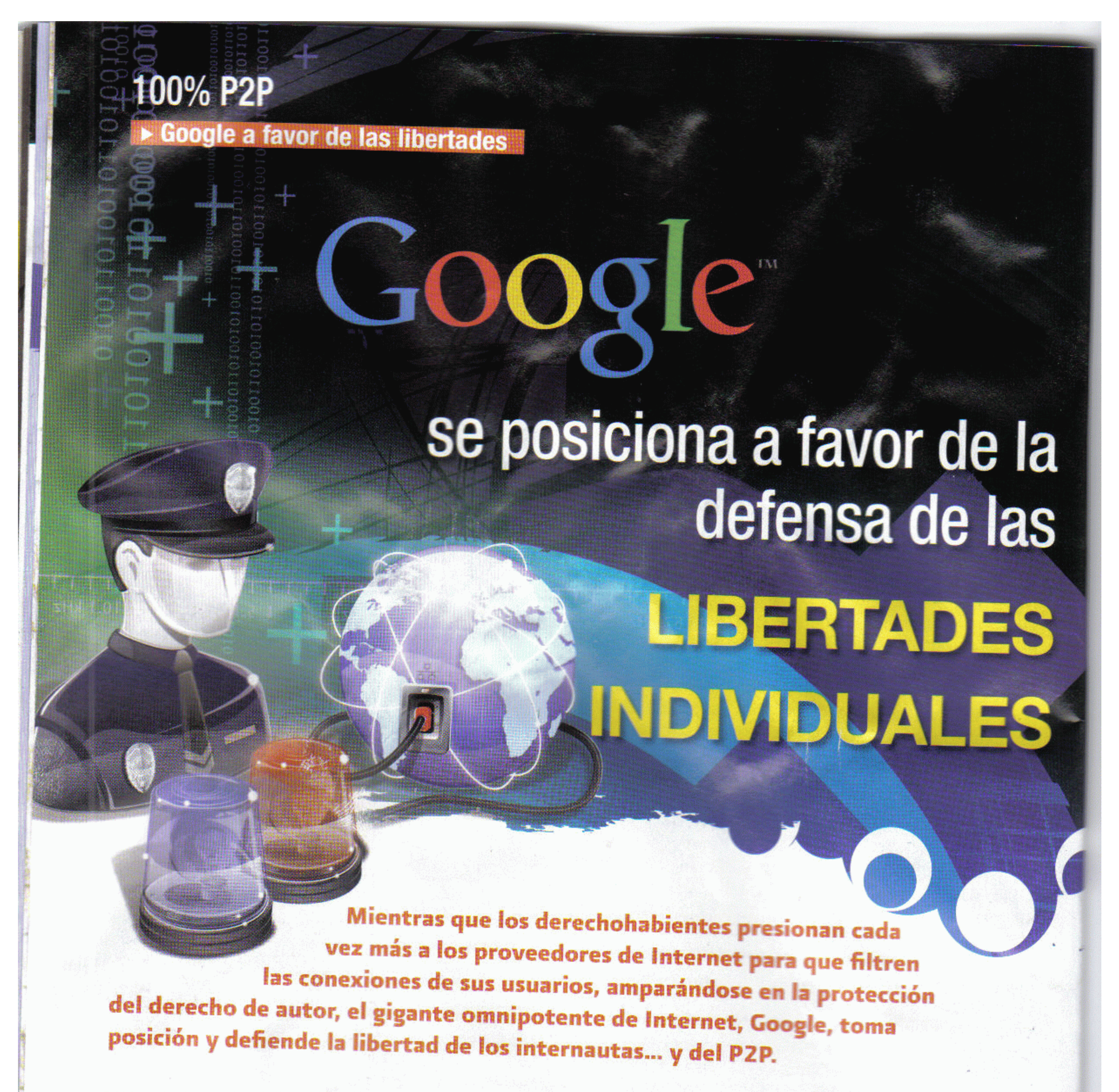
Conexiones más lentas

Entonces, ¿qué va a cambiar para los usuarios del P2P? ¿Nos desconectarán, como prevé por ejemplo la nueva legislación francesa? Desde el Gobierno, intentan distanciarse del modelo de Sarkozy. "El objetivo no es exclusivamente controlar la piratería", dice el director general. "Queremos fomentar nuevas fórmulas de negocios, que se ofrezcan contenidos legales, seguros, de gran calidad y a precios asequibles", un objetivo laudable -aunque también existe en la ley francesa- si no le acompañara otro: "Hay que añadir cierto nivel de disuasión, porque el modelo actual impide toda posibilidad de inversión y sin inversión no hay nuevos contenidos".



La web exgae.net propone una guía para darse de baja de las compañías de Redtel

El "nivel de disuasión" lo tendrán que fijar los proveedores y las entidades que, como la SGAE, representan a los creadores. José Manuel Tourné, de la Federación para la Protección de la Propiedad Intelectual (o Federación Anti Piratería, FAP) afirma a La Revista eMule que quiere "evitar medidas agresivas" porque no olvida que los usuarios "son también [sus] clientes potenciales". Añade: "Hemos pedido a Telefóncia que nos dé posibles medidas tecnológicas para ello". ¿Estarán pensando en reducir la velocidad de conexión? "Sí, podría ser suficiente", responde Tourné. Sólo falta consultar la idea con los colectivos pro P2P para poder "consensuar el modelo", como dicen en el Gobierno...



Google se posiciona a favor de la defensa de las LIBERTADES INDIVIDUALES

Mientras que los derechohabientes presionan cada vez más a los proveedores de Internet para que filtren las conexiones de sus usuarios, amparándose en la protección del derecho de autor, el gigante omnipotente de Internet, Google, toma posición y defiende la libertad de los internautas... y del P2P.

MLAB Welcome to Measurement Lab

Home › The tools running on M-Lab to test your Internet connection.

Use tools running on M-Lab to test your Internet connection.

Network Diagnostic Tool

Test your connection speed and receive sophisticated diagnosis of problems limiting speed.

Glasnost

Test whether BitTorrent is being blocked or throttled.

Network Path and Application Diagnosis

Diagnose common problems that impact last-mile broadband networks.

DiffProbe (coming soon)

Determine whether an ISP is giving some traffic a lower priority than other traffic.

NANO (coming soon)

Determine whether an ISP is degrading the performance of a certain subset of users, applications, or destinations.

M-Lab is at the beginning of its development. As M-Lab develops and more researchers participate, the suite of tests will grow.

The tools aim to be as accurate as possible, but because they are in development and attempting to measure complex issues, there may be bugs or errors. There may also be other limitations in the tools; for instance, a slower than expected speed might be the result of the testing server being located geographically far from your computer, rather than a problem with your ISP. If you have questions about the tools themselves, you should direct them to the researcher responsible for the tool. As M-Lab develops, researchers will be able build tools with increasing accuracy and functionality.

You may experience delays in running the tools, as they only allow a limited number of simultaneous users at this stage.

What is M-Lab?

- About
- Who We Are
- FAQ
- Additional Resources
- Contact

Users

Researchers

La página web M-Lab propone un servicio original. Puedes comprobar si tu operador restringe tu acceso a BitTorrent.

¿Filtrar o no filtrar? Ésa es la cuestión que atormenta a los proveedores de Internet. El desafío económico es considerable. Efectivamente, según un estudio reciente de comScore, el número de internautas ha superado la barrera simbólica de los mil millones. En este contexto, resulta difícil que un operador tome medidas liberticidas contra los usuarios y deje que la competencia se quede con todo el pastel. Sin embargo, el filtrado sí que existe. Hay varios motivos que impulsan a los proveedores a restringir el acceso de los usuarios a Internet. El principal es la economía del ancho de banda.

LA ALTA VELOCIDAD NO ES ILIMITADA

Los proveedores de Internet venden una velocidad de hasta 100 MB, pero serían incapaces de mantener esta cifra si todos los usuarios utilizaran al cien por cien su línea. Ahora bien, el P2P consume mucho ancho de banda y el estudio anual de Ipoque lo demuestra. Según la región, el P2P utiliza entre el 45% y el 70% del ancho de banda. A pesar de la aparición de las páginas de descargas HTTP, como RapidShare, o las páginas de *streaming*, el P2P sigue siendo muy popular, lo que incita a los proveedores a limitar su acceso. Se han utilizado y probado varios métodos a espaldas de los internautas. Y aunque numerosos proveedores lo niegan, por miedo a perder a sus clientes, la práctica del filtrado es real. Algunos puertos ya son conocidos por los proveedores y se bloquean sistemáticamente con el fin de que, si no quedan bloqueados del todo, al menos que se ralenticen las conexiones. Algunos protocolos están más en el punto de mira que otros, de hecho, el favorito para estos liberticidas es, desgraciadamente, la mula.

GOOGLE DENUNCIA

El gigante estadounidense Google, cuya gestión de la información privada de los internautas dejaría qué desear, ahora se presenta como el defensor de las libertades individuales. De esta manera, la firma Mountain View se opone a la clasificación de los datos llevada a cabo por los operadores. Para Google, el hecho de querer tratar la información de manera diferente según su contenido, destino o proveniencia resulta contrario al espíritu libertario de Internet. Con el fin de aplicar esta política, Google se ha asociado con el PlanetLab Consortium y Open Technollogy Institute. Esta colaboración se materializa en el préstamo de material, así la firma americana habría prestado varios servidores a Measurement Lab (**www.measurementlab.net**) que alberga varias herramientas que permiten comprobar su conexión. Algunas herramientas como Glasnost (consulta el recuadro) permiten comprobar de modo eficaz si los proveedores de acceso a Internet restringen los protocolos de P2P. Ahora, el usuario es libre de cambiar o no de proveedor.

CÓMO EVITAR EL FILTRADO

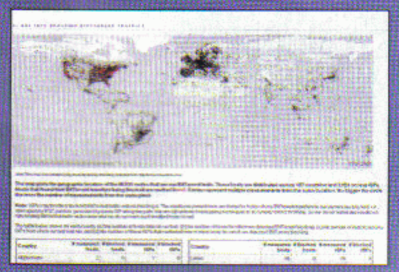
Una verdadera ofensa para los ardientes defensores del filtrado digital. Un revés más que muestra que la comunidad siempre consigue ganar frente a las restricciones. En estos momentos, todas las técnicas usadas resultan inútiles y muy caras. Un argumento suplementario que hace reflexionar a los proveedores de Internet, en el momento de llevar a cabo estos sistemas. Además, hoy en día, la mayoría de los clientes P2P, como eMule o BitTorrent, proponen diversas funciones que permiten disimular el protocolo utilizado. Este sistema, también conocido como "ofuscación de protocolo" hace que sea imposible la detección por parte de los proveedores, que entonces se ven obligados a buscar nuevas soluciones aún más costosas, o simplemente abandonar la caza a los fantasmas.

Ofuscación de Protocolo
- [x] Activar la Ofuscación de Protocolo
- [ ] Sólo permitir conexiones ofuscadas (no recomendado)
- [ ] No permitir conexiones ofuscadas

Existen numerosos métodos para evitar las técnicas de filtrado que son muy caras y sobre todo, poco eficaces.

> GLASNOST, EL NUEVO ZORRO

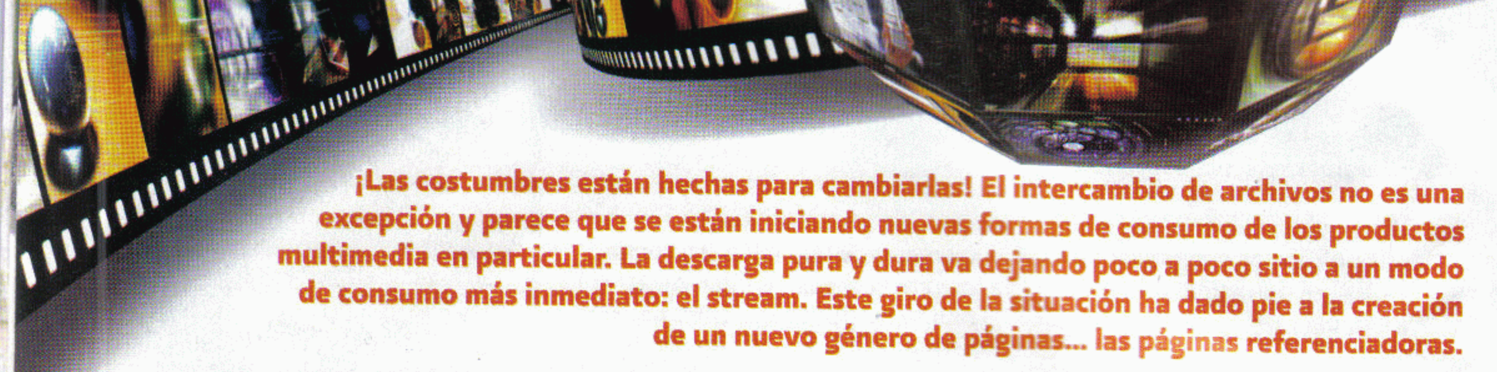
Era preciso que alguien defendiera a los oprimidos en esta época de caza de brujas. El servicio en línea Glasnost, disponible en http://broadband.mpi-sws.org/transparency/ permite a los internautas convertirse en testers para saber si su proveedor restringe la conexión. Varios millones de internautas ya han realizado esta comprobación, constituyendo así una gigantesca base de datos, accesible para todos. Los resultados son bastantes elocuentes, aunque sólo conciernen, por el momento, al protocolo BitTorrent. En España, de los 46 operadores, sólo uno bloqueó a un usuario en una



ocasión. Por otra parte, en los Estados Unidos, de los 871 proveedores comprobados, 43 utilizan algún método de filtrado. Esta cifra tan aberrante no impide, sin embargo, que las ventas de álbumes hayan caído un 14% en el país del tío Sam. Canadá ocupa el segundo puesto en el palmarés de los más liberticidas con (solamente) 10 bloqueados de 161 y después China (6 de 32). En estos momentos, resulta imposible determinar la identidad de los proveedores culpables. Así que sólo se trata de una amenaza para ellos, pero es seguro que si alguna vez se hace pública esta lista, algunos cambiarán de política. En los Estados Unidos, sin embargo, tres proveedores de Internet ya han sido denunciados: Comcast, Cox y StarHub.

STREAMING

Una tendencia emergente que crea polémica

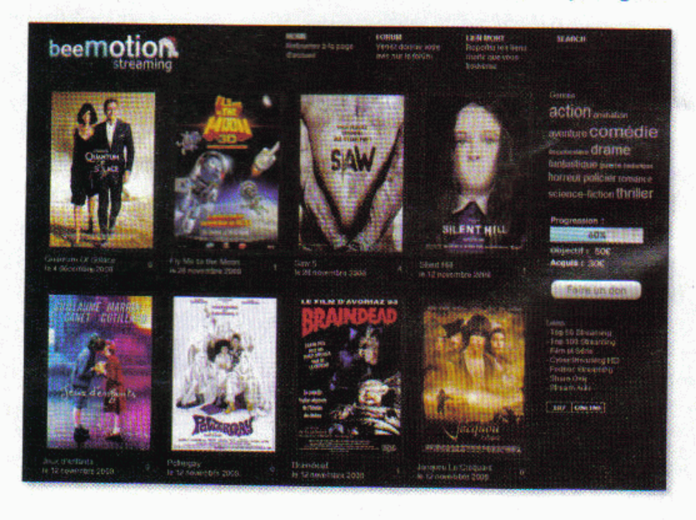


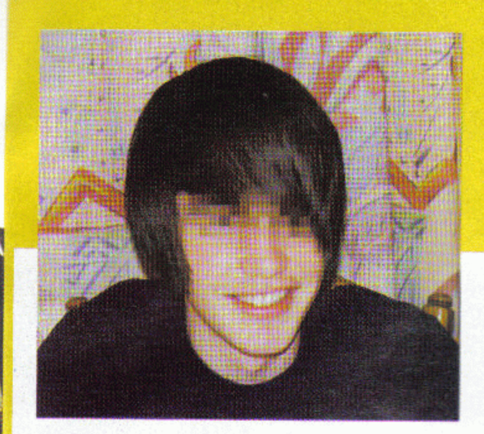
¡Las costumbres están hechas para cambiarlas! El intercambio de archivos no es una excepción y parece que se están iniciando nuevas formas de consumo de los productos multimedia en particular. La descarga pura y dura va dejando poco a poco sitio a un modo de consumo más inmediato: el stream. Este giro de la situación ha dado pie a la creación de un nuevo género de páginas... las páginas referenciadoras.

Los referenciadores son páginas que organizan y clasifican el contenido de las plataformas de vídeo como DailyMotion, Veoh, Megavideo, etc. De esta manera, puedes encontrar las películas o series de la forma más sencilla del mundo. En este caso, no hará falta que te descargues ningún archivo, sólo tendrás que hacer clic para empezar a ver un episodio de tu serie favorita o una película en HD.
Y lo mejor de todo: el internauta no tendrá que preocuparse por los tribunales...
Estas páginas referenciadoras, aunque no albergan ningún archivo, han sido víctimas de una cábala a principios del año 2008. Se les acusaba de facilitar el acceso a contenidos ilegales. Algunos han cerrado definitivamente mientras que otros han vuelto a abrir.

Un negocio en búsqueda de un modelo

Últimamente es la página beeMotion la que ha creado polémica al levantar la ira de Luc Besson (lee la entrevista a continuación). En un arrebato, el realizador y productor también ha censurado a los anunciantes que alimentan con ingresos publicitarios este tipo de páginas, y a Free, el proveedor del alojamiento de beeMotion. Hay que reconocer que, en este caso, a diferencia de las páginas referenciadoras, se albergaba contenido en dos servidores y se obtenía algunos ingresos publicitarios, (utilizados, en su mayoría, a pagar el alojamiento). Este asunto, que tendría el mérito de crear el debate y proponer soluciones, por el momento sólo se dirige hacia la vía represiva.
Poco después del arrebato de Besson, Frédéric Lefebvre (portavoz del partido de Nicolas Sarkozy, el gran





Entrevista

Romain, el hombre que intimida a Luc Besson

BeeMotion, especialista del stream HD, saltó a los titulares en febrero, muy a su pesar, ya que el director de películas Luc Besson en persona le había acusado de numerosas infamias en las columnas del diario francés Le Monde. El webmaster, Romain, famoso involuntariamente, nos ha querido dar sus primeras impresiones en exclusiva.

Seguramente te habrá sorprendido oír el nombre de tu página web pronunciado por Luc Besson...

"Con la distancia, ahora nos damos cuenta de que lo que hacíamos no podía estar bien del todo, pero por lo menos ha vuelto a lanzar el debate sobre la evolución del cine en la Red. Y la respuesta que aparece con mayor frecuencia es que habría que llevar a cabo el mismo servicio que Deezer ha hecho por la música... Esperamos que todo esto haga reaccionar a los productores y realizadores..."

¿Cómo ha reaccionado vuestro servidor Web? ¿Conoce la clave de la historia?

"Illiad, que tiene nuestro alojamiento Dedibos [N. de la R.: como el proveedor de Internet Free] nos pidió el mismo día, el 14 de febrero, que le entregáramos una prueba de la legalidad de las películas que emitíamos. Algo que, evidentemente, nosotros no pudimos darle... Como cortaron el acceso a nuestros servidores, tuvimos que pedirle a Illiad que nos diera acceso a la página para poder cerrarla."

¿Qué pensáis hacer? ¿Albergar vuestra página web en otro servidor en el extranjero?

"Nos habíamos planteado volver a abrir beeMotion tras el tumulto del buzz, pero después de pensarlo, no se volverá a emitir de forma ilegal. Todo esto me ha supuesto numerosos problemas familiares, como ya pensaba desde el lanzamiento de la página: "Al menor toque, ¡cerramos!" Y eso hemos hecho."

Ha mencionado un posible proyecto de stream legal. Hemos leído que le pedían 15.000 € por película para tener el derecho de emitirla. Con estos precios, se puede pensar que el streaming legal es inaccesible para los más "pequeños", ¿no?

"El proyecto del streaming legal está siempre a la orden del día. Nosotros estamos planteándonos cómo llevarlo a cabo.

Efectivamente, para nosotros, la cantidad de 15.000 € impresiona a primera vista, pero con unos buenos inversores detrás, anunciantes convencidos, es completamente factible.

Sólo tenemos que encontrarlos..."

amigo de los gigantes de la industria musical) reclamaba una comisión parlamentaria contra este tipo de páginas. Toda la clase política europea le apoyó para tranquilizar a las multinacionales y exigir las compensaciones pertinentes. Pero sólo habría que sentarse a una mesa y hablar de esta situación. En la industria musical, los servicios de música como Deezer (una web de música en línea comparable con Spotify) empezaron de forma ilegal antes de que llegaran a un acuerdo con los titulares de los derechos. Sin embargo, la máquina ya está en funcionamiento y una segunda purga a gran escala de las páginas de stream está en camino.
Últimamente, cerca de 3.000 películas se han suprimido de los repertorios de una de las principales páginas. En este caso, sin embargo, en lugar de actuar contra la página referenciadora, las acciones se concentraron en los proveedores de alojamiento de los vídeos.

La evolución que llegará

Las páginas que al final ceden se ven rápidamente sustituidas por otras. Además, se observa una migración de algunas de ellas a Magreb, Canadá y en general a zonas más indulgentes con las páginas referenciadoras que no albergan archivos de video. Falta saber cuál será la evolución de estas páginas no tan perseguidas, especialmente ahora que el Gobierno español prepara su ofensiva contra el P2P. La forma de consumo de los internautas, que tiende a la inmediatez, desarrollaría estos servicios, sobre todo mientras los primeros no incurran en ningún problema legal ya que no se descargan nada...
No obstante, cabe preguntarse por la viabilidad económica de estas páginas que saben que los actores principales y legales, YouTube en especial, no consiguen siempre obtener una rentabilidad.

OBAMA

UN PRESIDENTE NO TAN TECNOLÓGICO

El Gobierno de Obama sigue la línea de su predecesor, W. Bush, y en lo relativo al intercambio de archivos, continuará aplicando el Copyright Act de 1999, que prevé penas que pueden alcanzar los 150.000 dólares por cualquier violación de los derechos de autor, remarca el blog Threat Level, de Wired. Esta decisión se considera una puñalada por la espalda para los usuarios de P2P que han apoyado en masa al candidato demócrata a la presidencia estadounidense.

En el caso de Joel Tannenbaum, un joven doctorando en Física de la Universidad de Harvard, perseguido por Sony BMG, Warner Records, Atlantic, Arista y UMG Recording por la descarga ilegal de siete canciones, el departamento estadounidense de Justicia se ha puesto de lado de la RIAA y considera que las penas previstas por la legislación de 1999 están justificadas, como ya había establecido la administración Bush (este tema sigue desde el año 2003). ¡Estos gigantes de la industria musical reclaman un millón de dólares por daños y perjuicios al acusado! Con esta postura de la nueva administración estadounidense, ya no cabe duda alguna, el "primer presidente *high tech*" no será el que introduzca cambios en el P2P. Los Estados Unidos de Obama seguirán imponiendo multas a todos los que infrinjan los derechos de autor y sean pillados con las manos en la masa. Un cheque en blanco pues para los lobbies de la industria cultural, con la RIAA al frente, que ha demandado a más de 30.000 personas por el intercambio de archivos ilegales a lo largo de los últimos años.

Todo empezaba bien...

"*Debemos garantizar el intercambio libre y gratuito de la información, comenzando por un Internet abierto.* [...] *Yo no cederé ante nadie, en mi compromiso por la neutralidad de la Red*" declaró el candidato Obama en el curso de un chat público con Eric Schmidt, el presidente de Google y defensor oficial del candidato demócrata. Esta posición, más flexible que la de su rival republicano, había llevado, naturalmente, al Partido Pirata estadounidense a apoyar su candidatura a la presidencia "*ya que es el único candidato que parece darse cuenta de que la vida privada es un derecho, no un privilegio, y que los derechos de autor son, como lo define la constitución, un factor de progreso más que de lucro*", anunciaba a principios del año 2008 Andrew Norton, portavoz del Partido Pirata. Es cierto que, tras estas declaraciones, las señales enviadas por el entonces candidato y después presidente Obama no dejaban presagiar nada agradable para los usuarios del P2P: peimero eligió a Joe Biden como compañero de filas, una persona muy cercana a los lobbies de la industria cultural estadounidense, en particular de la RIAA y MPAAA, que no ha parado de llevar acciones represivas contra el intercambio de archivos, aparte de nombrar a dos de los abogados más eminentes y veteranos de la RIAA consejeros jurídicos de confianza. Barack Obama, por más que establezca reglas que prohíban a los miembros de su administración trabajar en causas con los que comparten o han compartido intereses privados, tenemos la impresión francamente desagradable de que el lobo está en el redil... y tiene mucha hambre.


LIBERTAD

PACTO POR LAS LIB

PREÁMBULO

Internet y las tecnologías digitales abren un extraordinario espacio para las libertades: libertad de expresión, de creación y de acceso a la información y a las obras, pero también la libertad de innovar y emprender.
Nunca antes tanta información, tanto conocimiento y tantas creaciones han estado al alcance de un número de individuos tan alto.
Nunca tantos ciudadanos y creadores han podido expresar sus opiniones sobre los asuntos del mundo, ni han podido hacer sus obras accesible y reutilizables, permitiendo así crear otras obras nuevas.
Algunos grupos de intereses influyentes, dentro de las industrias de la cultura, de los medios de comunicación y del ocio, así como algunas fuerzas en el aparato del Estado no llevan bien estas nuevas libertades y posibilidades y no han parado de restringirlas y de atacarlas en los últimos veinte años.
Bloqueo técnico de las obras y criminalización de su supresión, obligación de filtrar los contenidos presuntamente ilícitos, procedimientos de excepción que no respetan los derechos de la defensa, como el proyecto francés de la "ley de los tres avisos", invención habitual de nuevas infracciones como la "falta de seguridad de la conexión" o la responsabilidad de los programadores por el uso potencial de sus programas, proyectos de etiquetado de páginas, listas blancas sobre el WiFi, cuestionamiento del dispositivo de responsabilidad planificada por los suministradores técnicos, régimen específico en Internet para los delitos de prensa...
Hay que dejar de considerar que Internet es un espacio sin derecho, una zona de riesgos.
Internet es el laboratorio en el que la juventud inventa nuevas maneras para actuar y expresarse.
La cantera donde el Estado y las organizaciones públicas experimentan nuevas relaciones con los ciudadanos.
El espacio en el que quizás se cree la sociedad del mañana, basada en la cooperación y el intercambio: la sociedad tras la crisis.
Los responsables políticos deben reconocer el presente y aprovechar las posibilidades que se presentan.
Solicitamos que los parlamentarios franceses firmen el presente pacto y defiendan las libertades digitales en el debate sobre la Ley Hadopi [o ley de los tres avisos].
Las elecciones al Parlamento Europeo se celebrarán el 6 y el 7 de junio. También en el Parlamento Europeo se elabora el marco de dichas libertades digitales.
Queremos inscribir el reto digital en la campaña de las europeas: el apoyo al progreso que supone Internet para nuestras sociedades, los riesgos que pesan sobre las libertades digitales.
Solicitamos a los candidatos, y en primer lugar, a los cabeza de lista, que se comprometan a defender las libertades digitales firmando asimismo el Pacto de las Libertades Digitales.

1) Preservar las libertades digitales

Defender, tanto en las comisiones como en el plenario, las resoluciones y las enmiendas que atañan al campo de las libertades digitales, y en particular, eliminar las disposiciones que las restringen. Mantener el régimen de responsabilidad planificado de los intermediaros técnicos.

2) Proteger el derecho a la vida privada

Reforzar los poderes y los medios del Grupo artículo 29, rechazar toda disposición que desemboque en transmitir la ejecución práctica de poderes de la Policía o de carácter judicial a los actores privados, o que induzca a la transferencia de los datos personales a estos actores antes de una decisión judicial en el fondo. Detener definitivamente los proyectos de protección que, con el pretexto de la lucha contra el terrorismo o contra la pederastia, abren la vía a la vigilancia generalizada.
Para el examen de todo proyecto de directiva que



ERTADES DIGITALES

Este texto es el texto publicado en Francia por la Red de Piratas. www.reseaudespirates.org

pueda suponer un debilitamiento del estado actual de la protección de datos personales en nombre de las exigencias de protección, solicitar la conformidad de los organismos encargados de la protección de datos y de las asociaciones de defensa de los derechos humanos.

3) Fomentar la libre circulación de los conocimientos científicos

Fomentar la libre difusión de los resultados de la investigación hechos con financiación pública. Apoyar a las publicaciones científicas abiertas.

4) Preservar y ampliar el dominio público de las creaciones intelectuales

Fomentar el acceso libre a los contenidos culturales europeos, favorecer la aparición de elementos de remuneración equitativos para los creadores, promover las licencias favorables a la reutilización de las obras, fomentar la accesibilidad a los datos públicos y rechazar cualquier disposición que tenga como objeto restringir el campo del dominio público.

5) Parar la extensión de la propiedad intelectual y el refuerzo de sus mecanismos de ejecución

Revisar y reequilibrar la directiva 2001/29/CE (Directiva relativa a la armonización de determinados aspectos de los derechos de autor y derechos afines a los derechos de autor en la sociedad de la información).
Rechazar cualquier nueva disposición encaminada a ampliar la duración de los derechos de autor y de los derechos afines.
Exigir plena transparencia en la elaboración del tratado ACTA, actualmente debatido en la más absluta confidencialidad.

6) Preservar el principio de neutralidad de Internet en el marco de la regulación europea en materia de telecomunicaciones

Asegurar el respeto por parte de los operadores de telecomunicaciones del principio de igualdad en las redes según el cual, ningún dato debería tratarse de manera discriminatoria, independientemente de su contenido, su destinatario o su remitente.

7) Fomentar un proyecto de directiva reconociendo los derechos y las libertades digitales de los trabajadores

Defender el derecho al respeto de la vida privada dentro del ámbito de la empresa. Fomentar el surgimiento del teletrabajo para los trabajadores que lo deseen, el trabajo a domicilio que puede convertirse en un componente importante de una sociedad de desarrollo sostenible. Trasladar los derechos relativos a la comunicación a la era digital.

8) Favorecer la implicación de los ciudadanos en el debate público y la evaluación de las políticas públicas europeas

Velar para que las disposiciones sobre la publicidad de los trabajos del Consejo previstos por el Tratado de Lisboa se lleven a cabo de un modo ambicioso ("Hasta que delibere y vote sobre un proyecto de acto legislativo, la sesión del Consejo es pública").
Aplicar el derecho de petición previsto por el Tratado de Lisboa.
Desplegar un acercamiento ambicioso y exigente del programa e-participación.
Suspender la financiación de los programas de votación electrónica en las elecciones políticas: someterlas a una evaluación de ventajas/riesgos que supone el voto electrónico para la democracia.

9) Promover, a nivel europeo y nacional, un acercamiento exigente de la interoperatividad, que se haga de ella un derecho efectivo.

10) Defender las iniciativas de la sociedad civil destinadas a los mismos objetivos.

señora ministra, ¿aceptaría firmar el pacto y comprometerse con nuestras libertades?

LIBERTA

PARA

THE PIRATE BAY

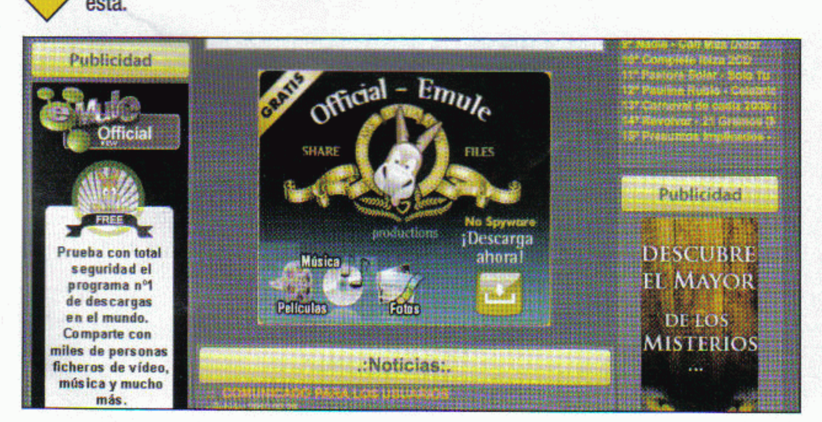


¿Quién gana dinero a costa de la Mula?

En virtud de la gratuidad y el *open source*, la mayoría de los servicios que se relacionan directa o indirectamente con eMule no sacan ningún provecho de esta actividad. Ahora bien, como en todas partes, hay excepciones. Desenmascaramos a aquellos que se aprovechan de la Mula para llenarse los bolsillos.

A veces podemos entender que los defensores de los derechohabientes se indignen. En Internet, nos cruzamos con centenares de personas que se aprovechan de la notoriedad de la Mula para ganar dinero a costa de internautas demasiado confiados. Para asegurar un servicio óptimo, las principales páginas de enlaces ed2k tienen que desarrollar una infraestructura consecuente que supone cierto coste. Aunque algunos deciden pasar completamente de la publicidad, la mayoría dejan aparecer uno o dos *banners* en su página de inicio. Los ingresos de estos espacios publicitarios se destinan exclusivamente a financiar la página. Por eso, a los internautas no nos suelen molestar.

Si sueles navegar por páginas que se relacionan de alguna manera con el P2P, seguro que te habrás encontrado en algún momento con publicidad que promociona la Mula como ésta.



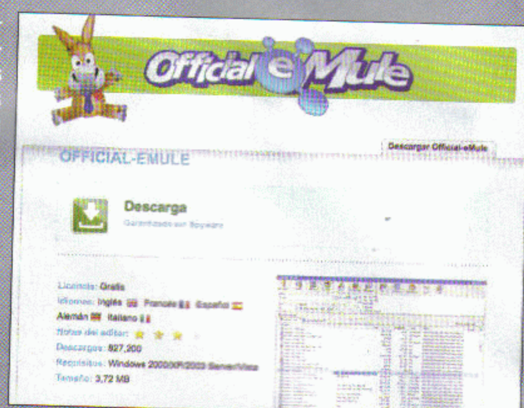
La publicidad, un negocio lucrativo...

Pero la publicidad también puede ser un negocio realmente lucrativo. Un claro ejemplo es el éxito de la red Adwords (creada por Google) y su sistema de enlaces patrocinados. En este caso, una búsqueda de eMule se vende muy bien, como lo confirma la prueba que hemos



Decenas de publicidades, que corresponden a numerosos nombres de dominios diferentes, te llevan en realidad a la misma página web.

Algunas publicidades incluso son de mal gusto... pero lo importante para sus propietarios es el dinero que recaudan a final de mes.



Con una versión no oficial de eMule, tu ordenador corre el riesgo de ser invadido por la publicidad.

realizado gracias a la herramienta de previsión de tráfico Adwords. Por eso Google fue acusado de forma reiterativa de aprovecharse del pirateo. A veces, esta publicidad toma una dimensión francamente apabullante. Seguramente ya habrás podido comprobar que el porno es el anunciante estrella de las páginas relacionadas con eMule. O sea que algunos de estos *banners* no están hechos con mucho gusto, incluso llegan a incomodar a muchos. Da igual... lo más imporante para los propietarios de estas páginas es el dineral que recogen a final de mes.

Si sueles navegar por páginas con algún tipo de relación, ya sea cercana o lejana, con el P2P, seguramente te habrás encontrado en algún momento con este tipo de publicidad que promociona la Mula. En este caso, el exceso de confianza no está lejos. ¿Ya has hecho clic en alguno? Si no, hazlo y te sorprenderás. Toda esta publicidad corresponde a numerosos nombres de dominios que te llevan en realidad a una sola página. Tú mismo puedes comprobarlo: www-emule.org, www.emule-proyect.info, www.emulenet.info... Tantos nombres diferentes para una sola página. Extraño, ¿no? Pero la página en cuestión, más bien acogedora, sólo te propone que te bajes eMule. La descarga es gratis, simple y rápida... por lo que nos preguntamos si no nos estaremos volviendo algo paranoicos.

Cuidado con los estafadores

Y sin embargo, sí que hay un problema. Veamos el caso de Exoclick, la agencia publicitaria que utiliza la página. Vemos que poner un *banner* en la página Nospepoles.com (una de las webs que tiene publicidad de www.emule-proyect.info) cuesta unos 360 euros al mes. Y la publicidad de la que estamos hablando aparece en diferentes páginas de Internet. ¿Cómo se pueden costear tantos *banners* cuando la única actividad que realizan consiste en distribuir un programa de forma gratuita? Sólo hay que abrir el programa para darse cuenta: hay que enviar un SMS para obtener un código que te permita utilizar eMule. Un

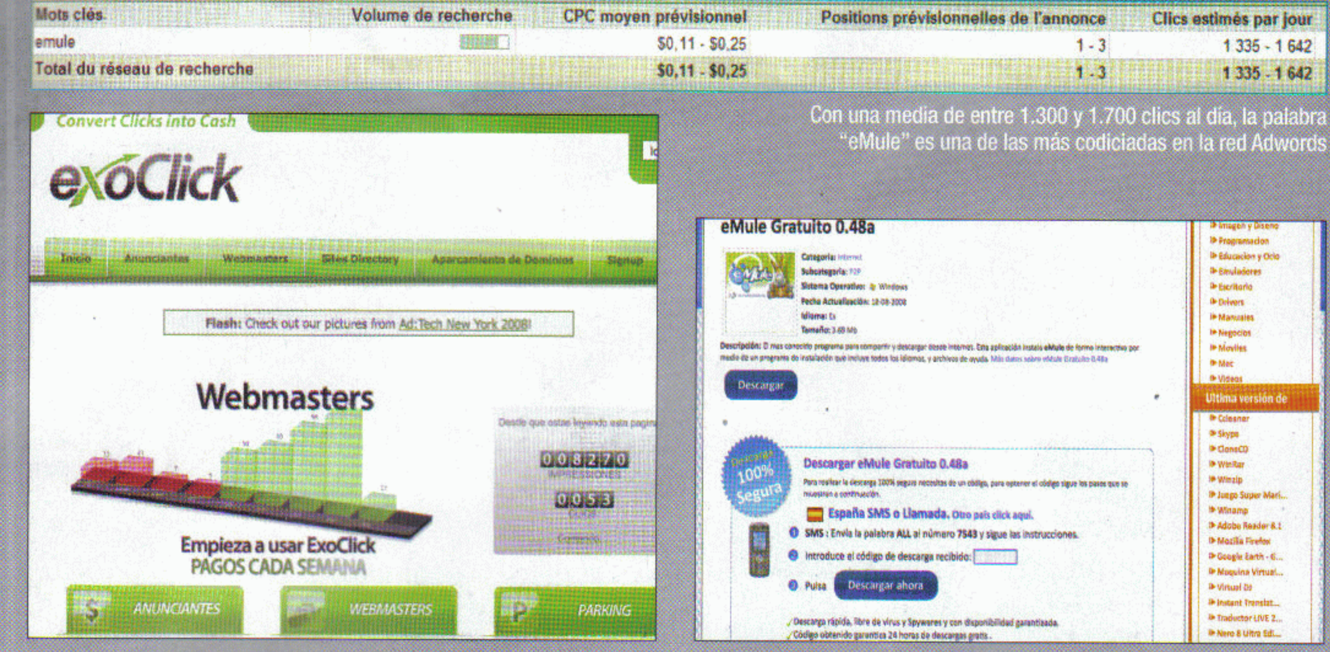
TESTIMONIO

"Tuve que enviar SMS que me costaron 4,50 euros para conseguir el código de instalación"



María, 34 años, Valladolid

El verano pasado, me quería instalar eMule para descargar unos viejos cortometrajes que no podía encontrar por ningún lado. Soy usuaria de las descargas legales y debo confesar que la reputación de eMule me resulta bastante incómoda. Buscando en Google, fui a parar en una página que suministraba una versión de pago del programa. En mi cabeza, de pago significa legal, por lo que accedí. Cuando quise descargar el programa, me pidieron enviar tres SMS por 4,50 euros para obtener el código de instalación. Recibí el código e instalé eMule, pero nunca ha llegado a funcionar. Después, mi ordenador y el móvil empezaron a recibir spams incesantemente. Cuando pedí consejo a los internautas en un foro de ayuda informática, entendí que me habían engañado. Desde entonces, siempre investigo antes de lanzarme a instalar un programa.



Mots clés	Volume de recherche	CPC moyen prévisionnel	Positions prévisionnelles de l'annonce	Clics estimés par jour
emule		$0,11 - $0,25	1 - 3	1 335 - 1 642
Total du réseau de recherche		$0,11 - $0,25	1 - 3	1 335 - 1 642

Con una media de entre 1.300 y 1.700 clics al día, la palabra "eMule" es una de las más codiciadas en la red Adwords

Exoclick es una de las empresas publicitarias más apreciadas por aquellas relacionadas con los juegos de azar, la pornografía, el P2P…

eMule viene a ser el símbolo de la gratuidad. ¡Pero hay quien te hará pagar por él!

vistazo a las condiciones de uso lo confirman: "El precio de cada SMS enviado por el usuario al número corto proporcionado es de 1,50 EUROS+ IVA, por lo que el coste de acceso al Servicio será de 4,50 EUROS + IVA". Esta estafa tan pensada beneficia a la empresa panameña Soletto Group, que te vende el derecho a utilizar eMule, ¡el programa gratuito por excelencia! Increíble, ¿verdad? Pero esto no es todo: pasa el programa descargado por un antivirus y te encontrarás con la desagradable sorpresa de ver que está infectado de *adwares*. Hemos hecho una prueba a través de la página **www.virustotal.com**. El resultado es indiscutible: "Trojan.Win32.Agent.bbqh", "Trojan.Generic.1289568" o "Backdoor.Win32.Small.gvx" están en el programa. Si instalas esta versión de eMule, tu ordenador se convierte, en pocos segundos, en una verdadera máquina de *spams*, *pop-up* y otras solicitudes de cualquier tipo. Para que no caigas también en este engaño, debes saber que la mejor solución es descargar eMule de la página oficial **www.emule-project.net** y utilizar páginas de enlaces ed2k que ya se han verificado.

Algunas páginas te venden eMule, el programa gratuito por excelencia.

Y NOSOTROS, ¿QUÉ?

No podíamos escribir sobre este tema sin abordar nuestro propio caso. Es verdad que si publicamos una revista sobre eMule es, básicamente, porque nos apasiona el tema. Pero al costar 2 euros, de alguna manera también nos estamos aprovechando de la Mula. En contrapartida, optamos por eliminar la publicidad de la revista, garantizando así una información clara e independiente. Además, decidimos publicar nuestros textos sujetos a la licencia de Creative Commons (CC-by-nc-nd). Esto quiere decir que nuestros lectores pueden reproducir libremente los textos de los artículos de La Revista eMule en sus blogs, difundirlos en la Red o impresos, siempre que nos citen y lo hagan sin ánimo de lucro.



Descubre la TV P2P

La mejora en la velocidad de las conexiones a Internet, la proliferación de sitios web con contenidos audiovisuales y el auge de la tecnología P2P, ha desembocado en lo que muchos deseaban y otros tanto temían: la televisión P2P.

La televisión P2P (también llamada P2PTV) permite la transmisión de contenidos audiovisuales por Internet, utilizando para ello la tecnología P2P, tan popular hoy en día gracias a programas como eMule. De forma similar, interconecta nodos para permitir la recepción de vídeo y audio, distribuyendo la potencia y velocidad de transmisión. Este sistema se diferencia de la IPTV (televisión sobre IP), sistema sobre el que se basa la plataforma Imagenio de Telefónica, en que esta última hace uso de un servidor central para la difusión.

Cuando vemos televisión mediante P2P, aparte de recibir la información también la transmitimos a otros usuarios conectados a ese mismo canal. De este modo, el programa empleado ejerce una función doble: de cliente y de servidor. ¡Más P2P imposible!

El servidor se transmuta en Tracker, siendo su objetivo primario poner en contacto entre sí a los usuarios que quieran ver un mismo canal, para así poder compartirlo.

Todo comenzó allá por el 2002 en la ceremonia de inauguración de los Juegos Olímpicos de Salt Lake City. Millones de internautas se conectaron simultáneamente, colapsando el servidor que ofrecía la retransmisión, con lo que nadie pudo verla en la Red. Esto impulsó a Guido Ciburski a idear un sistema para distribuir una emisión televisiva a miles de personas por Internet llamado Cybersky TV. Nacía así la televisión P2P.

Pero en China también habían tenido la misma idea y no tardaron mucho en aparecer programas como PPLive, Sopcast o TvAnts con el mismo propósito (aunque con el inconveniente de estar en chino) y que se basaban en el Streaming.

¿La clave? el Streaming

Existen dos formas de visualizar contenidos audiovisuales por Internet. O bien descargas completamente el fichero a tu PC y luego lo visualizas con un reproductor de vídeo, o visualizas los contenidos a medida que la información se va descargando. A este flujo de información de vídeo y audio se lo conoce como streaming media.

El streaming puede ser de contenido bajo demanda o en directo. En el primero de los casos los archivos están almacenados en un ordenador (servidor) que el usuario "demanda" (como YouTube). Aquí se envía una copia de los datos a cada uno de las máquinas que lo quieran

Programas para ver la televisión P2P

SopCast 3.0 — 3 MB

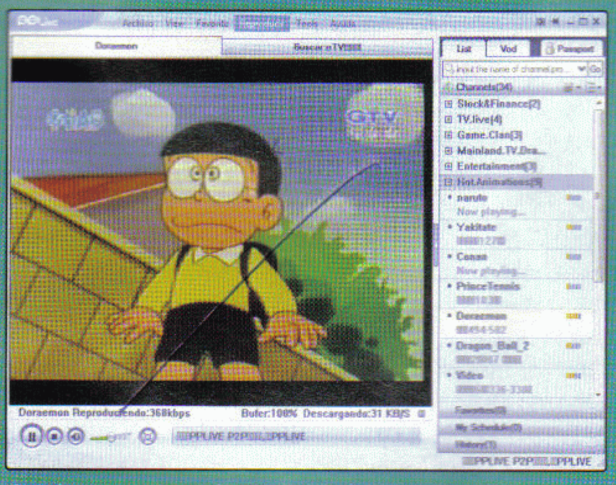
Dónde encontrarlo: **www.sopcast.org**



Ofrece cientos de canales desde su listado e incluso emite material propio. Para ello selecciona un archivo de tipo WMV, ASF, RM o RMVB desde la pestaña Mi SOP, pulsa en Play y te convertirás en un servidor P2P en segundos.

PPLive 1.9 — 1,3 MB

Dónde encontrarlo: **http://download.pplive.com/pplivesetup_1.9.15.exe**

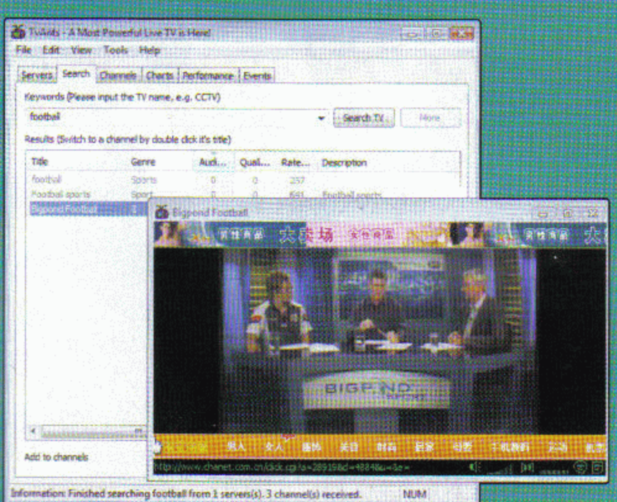


Quizás uno de los más utilizados. Ofrece una señal de TV más que decente, sin apenas interferencias, y soporta diversos formatos de streaming de datos así como emisiones propias. Incluye una larga lista de canales (la mayoría chinos). Tras instalarlo no permitas que se actualice ya que perderás su interfaz en castellano y esta pasará a chino.

TvAnts 1.0 — 3 MB

Dónde encontrarlo: **http://misc.tvants.com/download/TvantsSetup.exe**

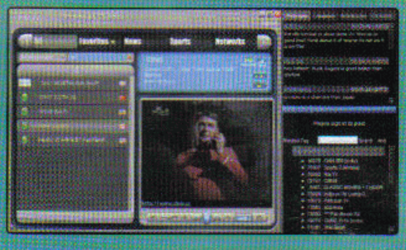
Accede a un listado inicial desde la pestaña Search – Search TV. TvAnts asigna a nuevos canales una URL del tipo "tvants://www.tvants.com/tvants/?k=xxxxxx". Al escribirla (en el navegador web o en la aplicación) se intentará la conexión. TvAnts se comunicará con el Tracker que lo



conectará a otros usuarios que estén visualizando esa misma fuente.

TVUPlayer 2.4 — 5,2 MB 

Dónde encontrarlo: **www.tvunetworks.com**

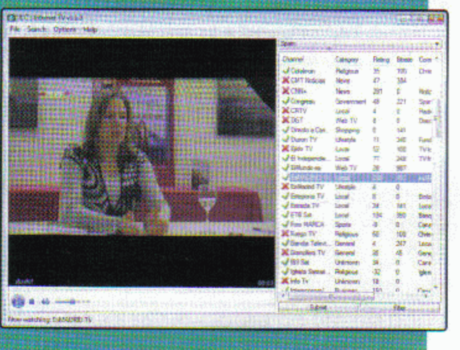


Visiona cadenas deportivas, música, canales financieros, etc. Ofrece datos sobre el número de usuarios conectados y logra transmisiones de buena calidad. Tendrás a tu alcance partidos de fútbol de todo el mundo, automovilismo, noticias, canales internacionales como ABC, CBS, Fox, dibujos animados, canales temáticos y mucho más.

JLC's Internet TV 1.1 — 150 KB 

Dónde encontrarlo: **www.jlc-software.com**

Este programa te ofrece a bote pronto más de un millar de emisoras de TV de todo el mundo. Apenas pesa 150 KB y destaca por su portabilidad (no requiere de instalación y podrás llevarlo en tu pendrive). Bastará con que cargues la lista de canales, elige el país y luego la emisora.



visualizar, lo que obliga a que el servidor tenga un gran ancho de banda. Este problema se solventa de un plumazo si usamos P2P, donde además subyace el concepto típico de televisión (transmisiones en vivo). Esto es, se emite un contenido que una fuente emisora ha codificado de una señal original (de televisión por ejemplo) y el usuario se "engancha" a este en un momento determinado de dicha emisión.
Streaming y P2P forman pues un matrimonio perfecto desde hace ya algún tiempo. Ahora el usuario empieza a recibir el streaming, distribuyéndolo al mismo tiempo a otros usuarios que estén compartiendo la red. Con ello, el servidor que origina la señal original no se colapsa y, de hecho, cuanta más gente haya, mejor resultará la retransmisión ya que éstos harán las veces de repetidores de la señal.
Hoy en día millones de usuarios ven a través de Internet programas, películas y eventos deportivos, sin coste alguno. El camino sin embargo ha sido tortuoso, en parte, por llevar como abanderado de su puesta en marcha las siglas P2P. Y es que cualquiera con una tarjeta capturadora de vídeo en su PC podría generar streaming fácilmente distribuyéndolo por la Red. Bastaría con decodificar en el PC la señal de televisión procedente de cualquier fuente (analógica, TDT, satélite,...) para luego lanzarla a Internet. De hecho éste fue el motivo por el que en 2005 desaparecieron las pioneras Cybersky TV (Alemania) y Coolstreaming (Italia), declaradas ilegales por los tribunales tras distribur emisiones de canales de pago desde su propio territorio.
No obstante, las emisiones actuales se generan en países donde ésta es totalmente legal. Y como muestra



un botón. Los partidos de la liga española se retransmiten en China en abierto y desde allí pasan a la Red, siendo perfectamente legal visionarlos. Lo ilegal sería producir la transmisión desde España donde estos partidos son de pago (de acceso condicional).

¿Por dónde empezar?

Hoy en día resulta muy sencillo encontrar herramientas para ver TV vía P2P (si bien algunas webs no estén operativas, se mantiene el link para su descarga). China lidera el desarrollo de aplicaciones y comparte la mayoría de sus canales en la Red. De ahí que la presencia de su idioma en la TV online resulte tan abrumadora (aunque también puedas encontrar fácilmente canales en español).
La calidad del vídeo recibido no destaca por ser demasiado alta, pero en honor a la verdad, ése no es su objetivo. Se trata de poder ver canales normalmente vetados geográficamente.
Las aplicaciones suelen permitir acceder a la cadena con tan sólo elegirla de un listado, o escribiendo su ruta (una URL especial asociada al programa que la visualiza) si fuera necesario. De esta manera, con instalarte cualquiera de ellos, tendrás acceso inmediato a miles de canales de todo el mundo.
Acceder a retransmisiones deportivas suele ser tan sencillo como buscar en Google el nombre del programa y el evento. Accederás a amplios listados en webs especializadas, aunque siempre puedes empezar por las webs tvgratis.es, tvmix.net o **www.rojadirecta.org** (estas dos últimas vencedoras de sendos procesos judiciales que las han declarado legales). Y conéctate con cierto tiempo de antelación para así cargar el buffer y evitar posibles cortes en la retransmisión. Aún así debes contar con que existirá un pequeño retraso de entre 3 y 10 minutos.
Capítulo aparte merecen excelentes alternativas como Joost (**www.joost.com**) o Justin.tv (**www.justin.tv**) que, aunque también permiten visionar canales de televisión, lo hacen vía web.

> **El streaming obliga a que el servidor tenga un gran ancho de banda. Este problema se solventa de un plumazo si usamos P2P: cuanta más gente haya, mejor resultará la retransmisión ya que éstos harán las veces de repetidores de la señal.**

LA REACCIÓN CONTRA LAS LEYES ANTI P2P SE ORGANIZA EN SUECIA

The Pirate Bay lanza IPREDator, un servicio que garantiza un anonimato completo a los usuarios de P2P, para eludir una ley contra el pirateo informático, que entró en vigor en Suecia el pasado 1 de abril.

En Francia, Estados Unidos, Irlanda y antes de 2010 en España (lee nuestro reportaje p. 8)... en todo el mundo, los gobiernos legislan para combatir el intercambio de archivos protegidos, bajo la influencia de los lobbies de la industria cultural. En Suecia, el "paraíso de los piratas", también ha cambiado el viento y ahora reina un ambiente de represión. La ley Intellectual Property Rights Enforcement Directive (IPRED) que se aplica desde el 1 de abril, está encaminada a facilitar la identificación y la persecución de aquellos que infrinjan los derechos de autor y aumentar las penas en las que estos últimos incurran. La aprobación del Parlamento sueco el pasado mes de febrero ha levantado una controversia violenta, el partido de la izquierda y de los verdes, en la oposición, considera que esta ley constituye una amenaza contra la democracia y las libertades individuales. Rick Falkvinge, el líder del partido pirata sueco, ha condenado firmemente una ley "redactada por unos analfabetos digitales que se comportan como auténticos ciegos [...]. No tienen idea alguna de los daños que su ignorancia de internet provoca". Según un sondeo realizado por la sociedad IFO a mediados de marzo, la mitad de los suecos desaprueban esta ley, y en la franja entre 15 y 29 años, el porcentaje se eleva al 79%. Muchos ven detrás de esta norma, que se podría calificar como la "ley anti The Pirate Bay", ya que parece hecha a medida para ir contra las páginas de P2P, las garras de los gigantes de la industria musical que ahora ejercen su presión sobre los proveedores de Internet y los gobiernos estatales.

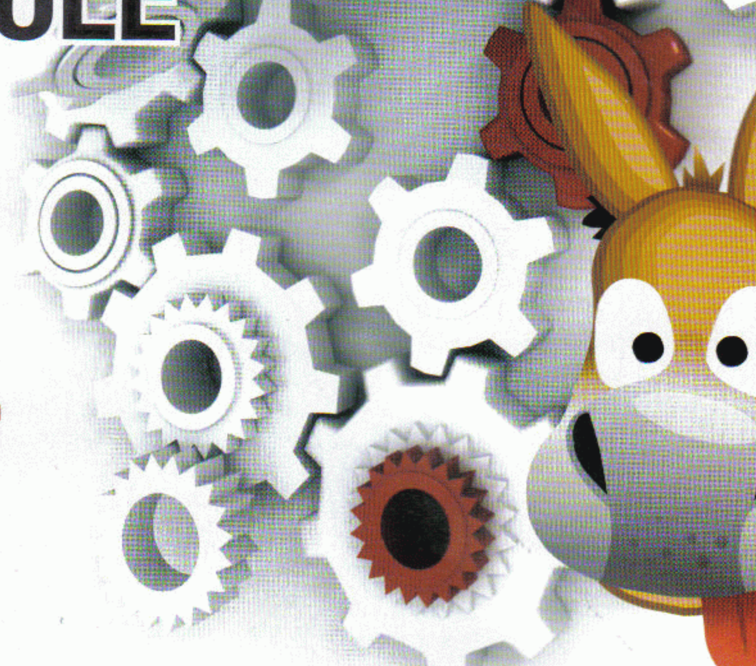
IPREDator VS ley IPRED: la reacción

Los usuarios del P2P ya organizan su reacción para preservar el espacio de libertad que es Internet, las libertades individuales... y su propia supervivencia. La respuesta de TPB al ataque legislativo del gobierno sueco no se ha hecho esperar y han lanzado el servicio IPREDator, un nombre que ya deja ver claramente su objetivo: neutralizar los efectos de la nueva legislación sueca IPRED. Con este servicio, The Pirate Bay promete a sus abonados un anonimato mejor que con los servicios VPN existentes, por cinco euros al mes. Para curarse en salud ante un nuevo embargo de los servidores por la policía, el sitio de IPREDator avisa: "Nosotros no guardamos ningún tipo de dato de tráfico". El servicio actualmente está en fase de prueba antes de generalizarse a todos los abonados que deseen utilizarlo. ¿Será suficiente para proteger, durante un tiempo, a los adeptos al P2P?

Una red privada virtual (VPN por sus siglas en inglés de Virtual Private Network) se basa en un protocolo denominado tunneling; un protocolo que permite que los datos pasen de un extremo al otro del VPN protegidos por algoritmos de criptografía. Los datos encriptados entre las dos extremidades del VPN son indescifrables para cualquier usuario que quede entre ellas. El túnel protegido puede unir dos redes locales o dos máquinas. Numerosos usuarios de P2P utilizan ya, por unos dólares al mes, los servicios VPN para ocultar sus direcciones IP a los proveedores de acceso a Internet. La dirección IP normalmente identificada por el proveedor de acceso a Internet permanece oculta, sólo se revela una segunda dirección, ofrecida por un servicio VPN que se suele encontrar en un tercer país.



5 trucos y consejos PARA EMULE



¿Utilizas la versión básica de eMule de forma mecánica? Aunque es legítimo, eMule está lleno de opciones y trucos que te permitirán aprovechar mejor todas sus capacidades. A continuación, encontrarás una selección de cinco consejos para que tu Mula sea más sencilla.



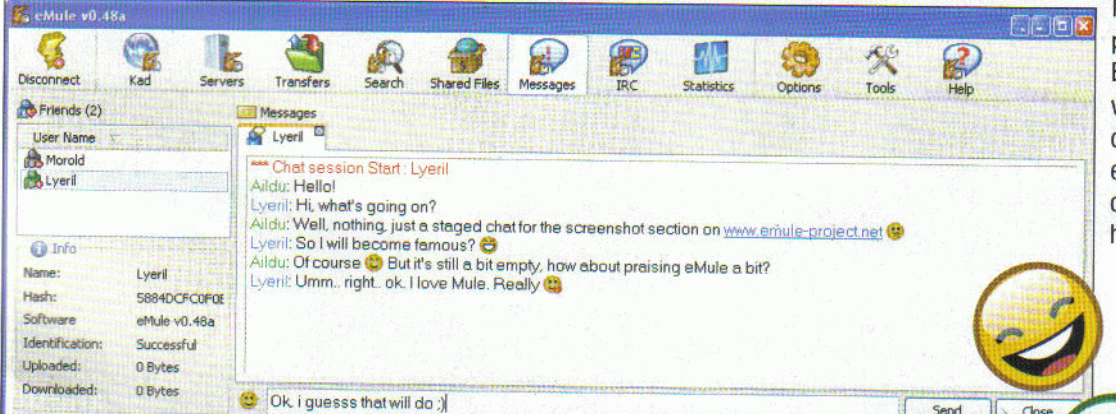
ENCUENTRA AMIGOS

Quizá no lo sepas, pero con eMule puedes hablar en un chat. Es una función muy práctica para encontrar a otros usuarios. Además, permite crear una red privada de amigos y empezar con mayor rapidez las descargas, evitando así las colas de espera.

¿CÓMO PUEDES HACERLO?

En la pestaña de **Tráfico**, haz doble clic en uno de los archivos que se estén descargando. Elige el usuario que te interese, haz clic con el botón derecho en su nombre y elige **Añadir a lista de amigos**. Si quieres mejorar tu rendimiento, puedes beneficiarte de los usuarios con mejores prestaciones.

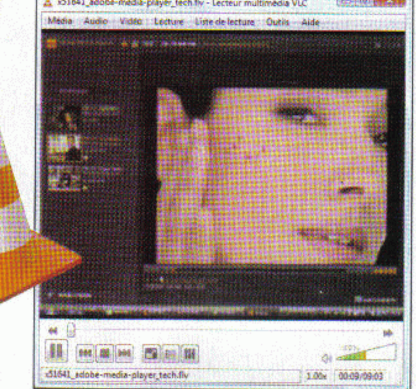
En la pestaña **Mensajes**, verás también la lista de tus amigos. Los que están en verde están conectados y puedes hablar con ellos.





VISUALIZA TUS VÍDEOS ANTES DE QUE SE DESCARGUEN

Para evitar cualquier sorpresa desagradable con eMule (*fakes*, archivos corruptos, etc.), puede ser útil visualizar antes los vídeos que te estás descargando. Para ello, puedes usar el célebre VideoLAN (VLC). Una vez te hayas descargado e instalado el VLC, sólo necesitarás la primera y la última parte de un archivo para echarle un vistazo.

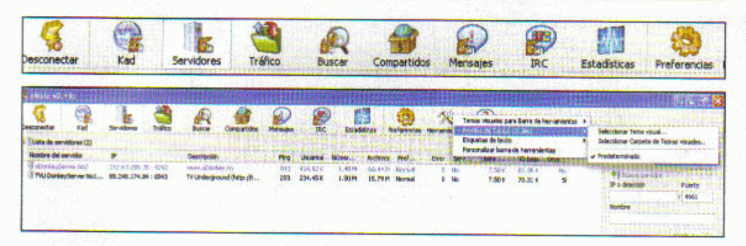


¿CÓMO PUEDES HACERLO?

Descárgate el reproductor en la dirección **www.videolan.org** e instálalo. En la pestaña de **Tráfico** de tu Mula, haz clic con el botón derecho en el archivo que quieras ver y elige **Información**. En la línea **Archivo part.met,** te aparecerá el número de archivo temporal (por ejemplo, 001.part.met). Anótalo y ve a **C:\Archivos de Programas\eMule\Temp**. Busca el archivo temporal que corresponda y ábrelo con VLC.



DALE UN NUEVO LOOK A EMULE



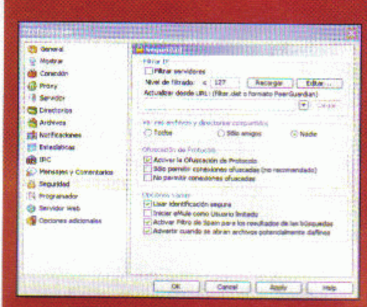
¿Tu Mula ya no te resulta tan atractiva? ¿Te parece triste y aburrida? ¡Hazle un cambio radical! Hay numerosas páginas desde las que te puedes descargar nuevos temas. La más completa es **www.emuleskins.net**. Te ofrece decenas de barras de herramientas y también diferentes temas para darle una nueva apariencia a tu eMule. Con la herramienta **Skinner** que encontrarás en la web podrás personalizar tu Mula jugando, por ejemplo, con la apariencia y el tamaño de las fuentes y de los iconos.

¿CÓMO PUEDES HACERLO?

Es muy fácil cambiar un tema. Cuando te hayas descargado el archivo en cuestión, ponlo en la carpeta C:\Archivos de programa\eMule\skins. Ve a eMule, ponte en la barra de herramientas y haz clic con el botón derecho. Elige **Perfiles de temas visuales** y **Seleccionar tema visual**. A continuación, sólo tendrás que seleccionar el tema que más te guste.



ENCRIPTA EMULE



Con la ofuscación del protocolo de eMule, consigues una encriptación muy práctica. Con ella podrás, entre otras funciones, esquivar las limitaciones que imponen algunos proveedores de acceso a Internet. Efectivamente, cuando lo hayas activado, nadie sabrá si estás utilizando eMule.

¿CÓMO PUEDES HACERLO?

¡No hay nada más fácil! Abre eMule y ve a la pestaña de **Opciones**. En la parte de **Seguridad**, marca la casilla **Activar la ofuscación de protocolo**. Para conseguir aún más seguridad, haz clic en **Sólo permitir conexiones ofuscadas**, pero ten cuidado, porque de esta manera corres el riesgo de limitar también el número de fuentes disponibles.



CAMBIA DE VERSIÓN SIN PERDER LAS DESCARGAS EN CURSO

Normalmente, cuando te instalas una nueva versión de eMule, las descargas en curso se conservan de forma automática. Pero si prefieres no correr ningún riesgo, sólo tienes que seguir un par de pasos.

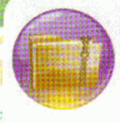
¿CÓMO PUEDES HACERLO?

En **C:\Archivos de programa\eMule**, copia la carpeta **Temp** y guárdala en tu disco duro, en el escritorio, por ejemplo. Cuando ya te hayas instalado la nueva versión, vuelve a pegar la carpeta **Temp** en su sitio.



Una operación muy sencilla evitará que pierdas tus descargas entre dos versiones.

¡15 PROGRAMAS GRATUITOS INDISPENSABLES!



CODIFICAR/ DESCODIFICAR

CDBURNERXP
No tiene nada que envidiar a los grandes.

Ya lo hemos presentado en La Revista eMule y es que CDBurnerXP Pro es una excelente solución de compromiso. Es más, propone todo lo que puedes esperar de un software de grabación, pero con una interfaz mucho más cómoda que la de algunos pesos pesados comerciales. El programa está en inglés, pero es bastante intuitivo.



www.cdburnerxp.se

FREE MP3 WMA CONVERTER

Si necesitas un programa para convertir tus archivos pero no quieres que tenga aplicaciones innecesarias, ya tienes la solución: Free MP3 WMA Converter sólo se preocupa del audio. Con este programa, bastante ligero, podrás convertir casi todos los tipos de música, formato lossless o no: MP3, WMA, OGG, WAV, Flac, MP4, APE, AC3, etc. Y por si fuera poco, el programa dispone de un editor de etiquetas ID3 integrado (V1 y V2).

www.koyotesoft.com/indexEn.html

FREE VIDEO CONVERTER: libre como el aire

Los programas gratuitos y de calidad en el campo de la conversión son tan escasos que no debemos pasar por alto el Free Video Converter. Aunque las opciones de formato no son tan numerosas como las de sus competidores citados anteriormente, tiene la enorme ventaja de ser muy ligero. Permite convertir los formatos principales y eso ya es bastante.

www.koyotesoft.com/indexEn.html



FOTO DIGITAL

LIGHT ARTIST 1.5: el rayo de sol

Light Artist es un programa muy sencillo. No pretende revolucionar el mundo transformando una foto mediocre en una obra de arte. En cambio, lo que ofrece puede ser mucho más útil. Puede crear fuentes de luz en tus fotos. Ahí donde Photoshop necesita de alguien con cierta experiencia, Light Artist lo hace con tan sólo dos clics. Los resultados son sorprendentes.



http://www.vicman.net/lightartist

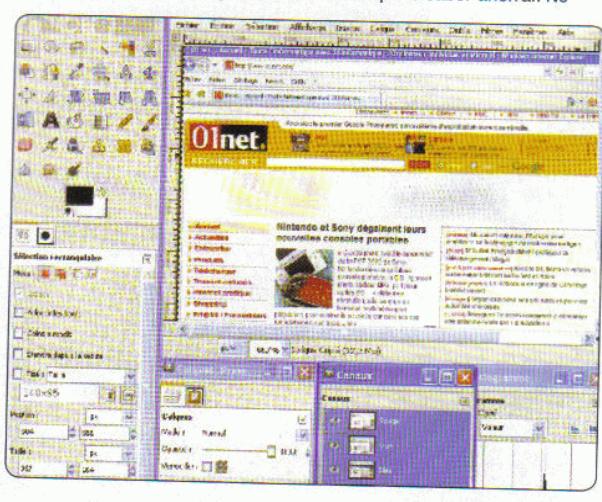
EDITOR 1.0.1: el retoque fácil

Para aquellos que se resisten a utilizar el Photoshop o The Gimp, Tint Photo Editor es la solución. Con este programa gratuito podrás hacer numerosos retoques, con un resultado muy profesional, con sólo unos clics. No te perderás entre miles de menús, filtros o capas: con TPE, afortunadamente, podrás hacerlo de una manera más sencilla.

wwww.softpedia.com/get/Multimedia

THE GIMP: el Photoshop libre

En estos tiempos de crisis proteger su poder adquisitivo también supone saber ahorrar. No se trata de ser un tacaño. ¿Por qué hay que comprar un programa de más de 1.000 euros, cuando un programa gratuito es capaz de hacer lo mismo -menos el uso profesional-?. The Gimp es la versión gratuita del célebre programa de retoque de fotos y puedes acceder a centenares de filtros gratuitos. Pruébalo, ¡es gratis!



www.thegimp.org





CONSERVAR EL ANONIMATO

ZILLA ANONYMOUS SURFER: el navegador invisible

Con este pequeño programa, podrás camuflarte en la red y navegar con toda tranquilidad. La aplicación también conlleva un bloqueador de publicidad y pop-up muy fácil de configurar. El principio es muy sencillo, Zilla Anonymous Surfer oculta tu dirección IP de tal manera que nadie podrá seguir tus actividades.

 **www.brothersoft.com/zilla-free-anonymous-surfer-48536.html**

FIND MY CREDIT CARD 2.3: para los más paranoicos

Os presentamos un programa gratuito muy ligero, reservado a los más paranoicos. Si sueles seguir las noticias, ya sabrás que quizá las páginas comerciales no son tan seguras como presumen, por lo que deberías tomar algunas precauciones con tu tarjeta de crédito. Find My Credit Card permite encontrar toda esta información vulnerable y borrarla.

 **http://majorgeeks.com/Find_My_Credit_Card_d5276.html**

TOR: para ir de incógnito

LA ELECCIÓN DE LA REDACCIÓN

Con Tor podrás ser totalmente anónimo en Internet, en las mensajerías instantáneas, el Chat e incluso en páginas seguras. Utiliza el método de las capas de cebolla, que consiste en unir a diferentes usuarios para que transite la información. Cada máquina unida hace el papel de un servidor. La instalación y la integración del programa a los navegadores se hace de manera muy sencilla.

 **www.torproject.org**



ANTI-SPYWARE

SPYBOT: el robot aniquilador de espías

Calificado como uno de los mejores de su categoría, SpyBot tiene el mérito de saber hacer su trabajo. El único inconveniente que tiene es que tiene pocas funciones, en un momento en que los programas suelen ser multitareas. Pero sigue siendo gratis, algo nada despreciable. Limpia con precisión y seguridad las claves del registro. Con él, se terminaron los troyanos y los *spywares*.

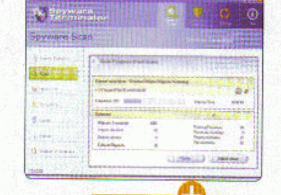
 **www.hotspotshield.com**

ADAWARE FREE: absolutamente indispensable

Cuidado, el célebre programa antiespía ahora propone una versión de pago que también sirve de antivirus. Te aconsejamos que te descargues la versión gratuita en la página oficial. Así te podrás deshacer de forma eficaz de estos pequeños programas que espían tu comportamiento para enviar publicidad.

 **www.adaware.es**

SPYWARE TERMINATOR: ¿Sarah Connor?



Con un nombre así, podríamos sospechar que Spyware Terminator no es un programa que hila muy fino. Hace lo mismo que otros programas de la misma categoría, pero en la redacción lo utilizamos por su simplicidad, ligereza y eficacia. En particular, este programa no es tan complejo como los otros.

LA ELECCIÓN DE LA REDACCIÓN

www.spywareterminator.com/es



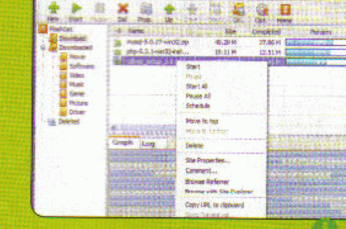
GESTIONAR TUS DESCARGAS

ORBIT DOWNLOAD MANAGER: el gestor que viene de fuera

La estructura de este gestor de descargas es particularmente interesante. Inspirada en la tecnología del P2P, permite descargar todo lo que está en Internet, incluidos vídeos y sonidos en streaming. Es compatible con la mayoría de los navegadores utilizados hoy, desde Firefox hasta Opera, pasando, claro está, por IE.

 **www.orbitdownloader.com**

FLASHGET: ¡rápido y bien hecho!



FlashGet forma parte de lo que podemos denominar un gestor de descargas clásico. Te permite gestionar todas tus descargas y, además, lo hace con mayor rapidez gracias a un método de fragmentación de archivos. También te permitirá detener tus descargas o configurar el ancho de banda.

LA ELECCIÓN DE LA REDACCIÓN

www.flashget.com

LEECHGET: sencillo y eficaz

LeechGet intenta desmarcarse de la competencia ofreciendo una solución rápida, cómoda y potente a los internautas que quieran optimizar sus descargas. Su interfaz sencilla y cuidada, permite encontrar fácilmente los diferentes menús y opciones. Ahora bien, los usuarios de Opera y Firefox tendrán que descargarse una extensión para la versión 2009.

www.leechget.net/es

Novedades MULTIMEDIA

Más novedades que los aficionados a la música y al vídeo en línea no pueden perderse y que dejarán obsoletas las éxitos de ayer.

FIZY



Probablemente, el buscador de música más eficaz de Internet del momento. Encuentra tu canción y la carga con una rapidez impresionante. Con Fizy también podrás compartir canciones y ver el vídeo que tiene asociado si está disponible. Estas prestaciones contrastan con una interfaz extremadamente depurada, pero agradable y moderna que ofrece una utilización muy sencilla, algo en lo que a veces fallan estrepitosamente sus competidores. Y si todo esto fuera poco, Fizy además es políglota y está disponible en más de 30 idiomas. Aprovéchalo rápido, porque como muchos otros antes que él, también podría caer precipitadamente víctima de su propio éxito.

http://fizy.com/

SONGZA



Con más prestaciones y más diseño que Fizy, pero también más lento, el Jukebox Songza busca en varias páginas de música en línea, pero también vídeos que aparecen en Youtube. Al hacer clic en la canción que buscabas, aparecerá inmediatamente una herramienta de control muy práctica que permite seleccionar si quieres escuchar la canción, añadirla a una lista, compartirla y puntuarla. Las funcionalidades colectivas son básicas, pero apreciables. La interfaz es fruto de Aza Raskin, una joven de 23 años, hija de un tal Jef Raskin, uno de los fundadores de Apple.

http://songza.com/

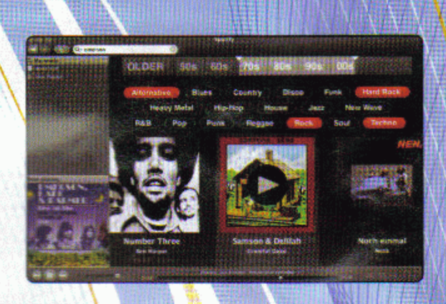
BOMBAY TV



En este sitio tan simpático, podrás elegir entre los diferentes cortos de muestra de películas indias la que más te inspire en el momento, escribe tú mismo los subtítulos y si el resultado está a la altura de tus expectativas, comparte el vídeo. También puede servir para enviar de una manera práctica y original, con un fondo de lo más kitch de Bollywood, un mensaje a un amigo… o a un enemigo.

www.grapheine.com/bombaytv/

SPOTIFY



Spotify se desmarca de sus competidores porque es una aplicación y no una página web. Con este servicio podrás escuchar y compartir música gracias a sus propios links.

Ya se presenta como el mejor Jukebox del mundo, pero por ahora se necesita una invitación para poder acceder… o conocer la URL que permite prescindir de ella: www.spotify.com/en/get-started. En la última versión hay 3 modos de acceso: un servicio completamente gratuito, con interrupciones para la publicidad de 60 segundos cada media hora, un abono ilimitado por 24 horas a 0,99 € y un abono mensual a 9,99 € cada mes.

EMBEDR

Este servicio con un nombre tan difícil de pronunciar es completamente gratuito y permite reagrupar vídeos alojados en las páginas web más populares (Youtube, Vimeo, MySpace, Dailymotion...), organizar una lista de reproducción y compartirlas. Una



funcionalidad muy interesante: ¿estás harto de tantas interrupciones porque el episodio de tu serie está cortado por Dailymotion? Embedr puede reconstruir un episodio o una sesión entera.

http://embedr.com/

¡Liberad el P2P!

IDENTIFICATION
IP NO.

WANTED

DIVISION OF INVESTIGATION
DEPARTMENT OF JUSTICE
UNIVERSAL, D. C.

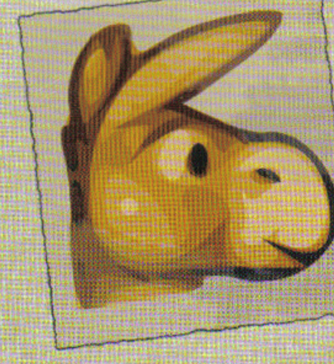
Fingerprint Classification
16 0 5 U 001 20
I 17 U 001

Nombre: eMule

Edad: 10 años

Dirección:
www.emule.org







NÚMERO ESPECIAL

¡No te lo pierdas!



Todo lo que debes saber sobre The Pirate Bay

En los quioscos a finales de abril